

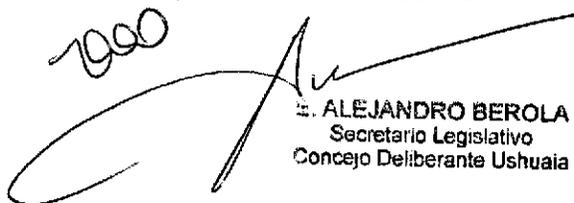


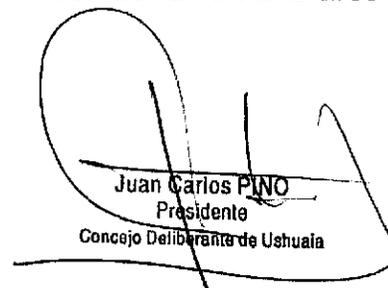
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, lleve adelante las tareas y acciones necesarias para mejorar la situación registrada en la avenida Perito Moreno, en el tramo comprendido entre las calles Rogelio Pérez Quintana y Eva Perón, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) construcción, ensanchamiento y señalización de veredas para circulación peatonal, en ambas márgenes, a modo de continuidad de las que existen en el tramo comprendido entre calle Yaganes y el acceso al shopping Paseo del Fuego;
- b) apertura y consolidación de accesos vehiculares al frente de todos los locales comerciales emplazados en la avenida;
- c) retiro de cartelera con la leyenda Prohibido Estacionar emplazada frente a los locales comerciales;
- d) señalización de calle con sentido único de circulación en los accesos que corren paralelos a la avenida, este-oeste/oeste-este, en concordancia con la calzada que se encuentra pavimentada;
- e) demarcación de sendas peatonales;
- f) embellecimiento y puesta en valor de espacios de uso común en el barrio Bahía, mejoramiento y señalización de acceso ingreso/egreso.

ARTÍCULO 2º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita a este Cuerpo información referida a la proyección de acciones y medidas para contener, ordenar y resguardar el tránsito vehicular y peatonal ante la inminente apertura de la sucursal de la firma Diarco en nuestra ciudad, sobre la avenida Perito Moreno.

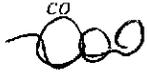

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

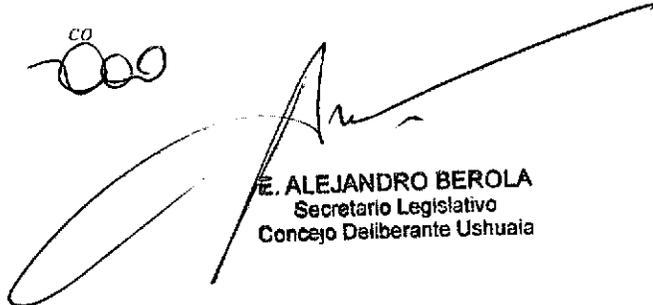

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

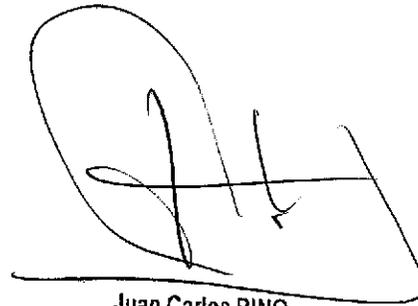
RESOLUCIÓN CD N° 46 - _____ /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/03/2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

CO




E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia